



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 7 de Octubre de 2014

881/14

Expte. N° 14.005/05

VISTO:

La Nota N° 1225/14 mediante la cual la Ing. Gloria del Carmen Plaza presenta su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura "Producción Limpia" de la carrera de Ingeniería Química; y

CONSIDERANDO:

Que la docente funda su dimisión en su reciente designación como Profesor Adjunto Regular, con Dedicación Semiexclusiva, en la misma asignatura, materializada por Resolución CS N° 199/14;

Que mediante Resolución FI N° 599/14 se pone en funciones a la Ing. Plaza, desde el 7 de agosto de 2014, en el cargo para el que fuera designada por Resolución CS N° 199/14;

Que el Inciso e) del Artículo 6° del Régimen de Incompatibilidad para el Personal de la Universidad Nacional de Salta, aprobado por Resolución CS N° 420/99 y sus modificatorias, establece que "el docente universitario no podrá acumular cargos de distinta categoría (Profesor Titular, Asociado, Adjunto, JTP y Auxiliar de Primera) en una misma asignatura de una Facultad...";

Que la Escuela de Ingeniería Química tomó conocimiento de la renuncia presentada por la docente.

POR ELLO, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Reglamento y Desarrollo mediante Despacho N° 73/14, y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su XIII sesión ordinaria del 24 de septiembre de 2014)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por aceptada, la renuncia presentada por la Ing. Gloria del Carmen PLAZA, a partir del 7 de agosto de 2014, al cargo de JEFE de TRABAJOS PRÁCTICOS Regular, con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura "PRODUCCION LIMPIA" del Plan de Estudio 1999 Modificado de la carrera de Ingeniería Química.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Química, Ing. Viviana LIBERAL, Ing. Gloria del Carmen PLAZA, Dpto. Personal, Dpto. Docencia y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

LBF/dng


GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa